Aa042486161

1919

---------- REPÚBLICA DE COLOMBIA ----------

---------- NOTARIA TRECE (13) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. ----------

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: ----------1919----------

MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE.----------

DE FECHA: DIECISIETE (17) DE ABRIL.----------

DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017).----------

ACTO: PODER ESPECIAL ----------

OTORGANTES: ----------

DE: FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ------NIT. 860.504.759-5

A: LINA URIBE CORREA ----------**C.C. 42.896.726**

En la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia, en el despacho de la Notaría Trece (13) de este Círculo, ----------

Cuyo Notario es JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS.----------

Compareció con minuta por correo electrónico: **JENNY SONIA FAJARDO FORERO** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 41.622.065 expedida en Bogotá D.C., quien obra en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ** identificada con NIT. **860.504.759-5**, institución Universitaria privada, de educación superior de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 18537 del cuatro (4) de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno (1981) expedida por el Ministerio de Educación Nacional, lo cual acredita con la constancia expedida por el Ministerio de Educación Nacional la cual se presenta para su protocolización y manifestó: ---------- ----------

PRIMERA.- Que confiere poder especial a **LINA URIBE CORREA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **42.896.726** expedida en Envigado para que en nombre y representación de la **FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ** identificada con **NIT. 860.504.759-5** ejecute todos los actos y contratos atinentes a sus bienes, obligaciones y derechos, en particular: -- ----------

a) Administración. Para que administre todos los bienes de la Fundación, ya adquiridos y los que llegue a adquirir en el futuro, dentro del territorio nacional y

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO 13
DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
03/01/2017
Ca21288225e

105510BKQMQAK9aE
13/01/2017
cadena s.a. Nit. 8909393410

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

celebre con relación a ellos toda clase de contratos relativos a su administración. Igualmente para que en nombre de la Fundación tome en arrendamiento cualquier clase de bienes inmuebles o muebles. ----------

b) Para que suscriba todo tipo de contratos de índole civil, comercial o laboral en nombre del poderdante.----------

c). Para que suscriba los Convenios Interinstitucionales de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz ----------

d) Para que responda los requerimientos en nombre del poderdante de cualquier autoridad judicial o entidad administrativa, en virtud de cualquier proceso. ----------

e) Y en general para que asuma la personería del poderdante, siempre que lo estime conveniente, de manera que en ningún caso quede sin representación en negocios que le interesen, ya se refieran a actos dispositivos o meramente administrativos.----------

f) El término del presente poder es indefinido y por lo tanto tendrá plena vigencia hasta que sea revocado por el exponenté o renunciado por el apoderado. ----------

---------- **HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA** ----------

EL (LA) SUSCRITO(A) NOTARIO(A) en uso de las atribuciones conferidas en el artículo doce (12) del Decreto dos mil ciento cuarenta y ocho (2.148) de mil novecientos ochenta y tres (1.983), y en virtud de que **JENNY SONIA FAJARDO FORERO,** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ,** tiene su firma registrada en esta Notaría **AUTORIZA** que el presente instrumento sea suscrito por la precitada persona fuera del recinto Notarial en las Oficinas de la entidad que representa.----------

Se utilizaron las hojas de papel notarial números: ----------

Aa042486161 - Aa042486162.

COPIA

1919

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 00044 de 2017

CERTIFICA:

RL-01551-2017

El/(la) FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ (Código: 2712), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institucion de educación superior PRIVADA,de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personeria juridica reconocida mediante RESOLUCION número 18537 de 1981-11-04, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL..

La institución anteriormente se denominó FUNDACION INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA KONRAD LORENZ

El término de duración de la Institución es indefinido.

Mediante Resolución 803 del 11 de marzo de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria.

FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ - BOGOTÁ D.C. (Código 2712)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
JENNY SONIA FAJARDO FORERO	CC 41622065 Bogotá D.C.	REP. LEGAL	ACTA 03 2015-04-23 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-06-25 Hasta 2017-06-24	2015-06-24
LINA URIBE CORREA	CC 42896726 Envigado	RECTOR	ACTA 02 2015-03-19 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-03-21 Hasta 2017-03-20	2015-04-06
LUIS FERNANDO FAJARDO FORERO	CC 19431708 Bogotá	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 03 2015-04-23 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-06-25 Hasta 2017-06-24	2015-06-24

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 16 dias del mes de Marzo de 2017, por solicitud de FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, según radicado RL-2017-002292.

Atentamente.

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS NOTARIO 13 del CIRCULO DE BOGOTA D.C.

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
10554EKD5DCaM5GM
03/01/2017
Ca21182249
cadena s.a. Nit. 860.503.534-0

MAGDA MENDEZ CORTES
Subdirectora de Inspección y Vigilancia

COPIA

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Conmutador: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineducacion.gov.co

República de Colombia

1919

Aa042486162

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: -1919-----

MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE.----------

FECHA:___ DIECISIETE (17) DE ABRIL.----------

DE DOS MIL DIECISIETE (2.017) OTORGADA EN LA NOTARIA TRECE (13)

DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.----------

OTORGANTE,

JENNY SONIA FAJARDO FORERO,

C.C. No. No. 41.622.065 expedida en Bogotá, D.C.

Firma en su calidad de Representante legal de FUNDACION UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ identificada con NIT. 860.504.759-5

FIRMA AUTORIZADA FUERA DEL DESPACHO DE LA NOTARIA. ART. 2.2.6.1.2.1.5 DEL DECRETO 1069 DE 2015

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO(A) TRECE (13)

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS NOTARIO 13 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

NOTARIA TRECE ESCRITURACION	SUPERINTENDENCIA:	$ 5.550
ELABORO: LUZ HUERTAS	FONDO NAL. DE NOTARIADO:	$ 5.550
IDENTIFICO:	DERECHOS NOTARIALES:	$ 55.300
ABOGADO:	TOTAL:	$ 66.400
	IVA:	$ 16.663
	RETEFUENTE:	$ -0-

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
10553D5DCaMKGMKE 03/01/2017
Ca212882248
10552EaQB5QMQAK9 13/01/2017
Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

NOTARIA TRECE
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

PROTOCOLO

ES FIEL Y PRIMERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO.1919 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2017 TOMADA DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO EN 03 HOJAS UTILES DE PAPEL DE SEGURIDAD (RESOLUCION NO 9146 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2012) CON DESTINO A EL INTERESADO----------

DADO EN BOGOTÁ, D.C.,ABRIL 18 DE 2017.

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

AL MARGEN DE LA PRESENTE ESCRITURA NO APARECE NOTA DE REVOCACIÓN DEL PRESENTE PODER POR LO TANTO SE PRESUME VIGENTE----------

CERTIFICACIÓN QUE EXPIDO A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017 CON DESTINO A LINA URIBE CORREA.

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ CUESTAS
NOTARIO TRECE

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario